



NOTA INFORMATIVA

Primera propuesta de las Comisiones por el Grado en la Unión Europea

- **Ciudadanos pide a la Comisión una homologación europea para los TÉCNICOS SUPERIORES DE RADIOLOGÍA Y RADIOTERAPIA Y LOS TÉCNICOS SUPERIORES DE LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA.**

Madrid, 11 de noviembre de 2022. Tras los contactos mantenidos entre la Comisión para la obtención del grado universitario en Imagen Médica y Radioterapia, y de Laboratorio Clínico - Biomédico y Anatomía Patológica y la eurodiputada de Ciudadanos y portavoz de Sanidad en el Parlamento Europeo, **Dña. Soraya Rodríguez**, informando y poniéndole al día de la falta de homologación que sufrimos los TÉCNICOS SUPERIORES, ha elevado **una pregunta escrita al Ejecutivo comunitario** solicitando la homologación europea de la titulación de técnico de laboratorio y radiología.

“Esta diferencia y déficit formativo requerido para el acceso al título hace imposible la libre circulación laboral de los titulados españoles. También impide el acceso al título de Máster, y formación postgraduada que se puede cursar en el resto de países de la Unión Europea, causando una evidente desventaja profesional con respecto a sus homólogos de otros países de la Unión, al afectar, entre otros, al derecho de libre circulación. Por otro lado, afecta a la calidad de atención a los pacientes y usuarios de los servicios sanitarios. Así, no se garantiza la igualdad de los profesionales técnicos españoles respecto de sus colegas europeos, su movilidad, tanto formativa-educativa como laboral ni, por otro lado, la protección de la salud y seguridad de los pacientes”.

Dña. Soraya Rodríguez plantea que la Comisión tome medidas para mejorar a escala europea el perfil profesional y educativo de los TÉCNICOS SUPERIORES DE RADIOLOGÍA Y RADIOTERAPIA Y TÉCNICOS SUPERIORES DE LABORATORIO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA hacia la homologación de estos títulos en la UE.

